

Guayaquil, 1 de noviembre de 2017

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de CORCOLDING C. A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016:

1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

2.- En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse;

3.- A continuación, paso a realizar un breve análisis de los resultados del ejercicio económico 2016:

- La compañía no registró ingresos.

- Los gastos administrativos totalizaron US\$316.20.

- El ejercicio registró pérdidas por US\$529.33, que incluyen el efecto de US\$213.13 por la medición de las inversiones en asociadas al método de la participación (valor patrimonial proporcional).

4.- Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA

Presidente